

DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO “POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES DE LA FRANJA COSTERA SUR” (EL BAGÁ).

Lic. Galia Ocaña Pérez

Universidad de Guantánamo

galia@fce.cug.co.cu

Resumen.

La presente investigación se efectuó en el Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible perteneciente al CITMA de la provincia Guantánamo, con la finalidad de realizar un análisis que permita conocer y valorar como se cumplimentan los diferentes elementos del presupuesto designado para el proyecto “Por una mejor calidad de vida en la comunidad El Bagá de la Franja Costera Sur” y evaluar la desagregación del mismo para lograr el cumplimiento de sus objetivos.

Como resultado fundamental se obtiene la desagregación del presupuesto del proyecto para la segunda etapa, realizando un análisis que permitió conocer y valorar como se cumplimentan los diferentes elementos de gastos y evaluar la desagregación del mismo para lograr la eficiencia de su actividad.

Introducción.

Esta investigación se fundamenta en la importancia que tiene para la economía y más en estos últimos años con los cambios que están ocurriendo en nuestro país, la desagregación y control del presupuesto como una vía para la toma de decisiones por parte de los directivos y para que se puedan cumplimentar todas las etapas por las que transcurre, es imprescindible el perfeccionamiento y diseño de los presupuestos, que son la esencia del cumplimiento por etapas de cualquier actividad económica.

Los proyectos que se ejecutan en Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible (CATEDES) tienen esa finalidad y se trata de perfeccionar la desagregación de acuerdo con las etapas en que se desarrollan estos, dado en

la importancia que revisten para el centro y adecuar cada etapa de la ejecución efectiva.

Se define como **objetivo general** del trabajo: perfeccionar el procedimiento de desagregación del presupuesto de los proyectos en CATEDES, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

Palabras clave: Presupuesto, desagregación, eficiencia.

Code words: Budgets, disintegration, efficiency.

Desarrollo.

El origen del Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible, más conocido por sus siglas CATEDES, se remonta a Febrero de 1993 con la creación, a solicitud de la entonces Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Dra. Rosa Elena Simeón Negrín, de la Estación Ecológica de la Franja Costera Sur de la provincia Guantánamo, que radicaba en el poblado Baitiquirí, municipio San Antonio del Sur.

En el 2002 se produce la visita de la Dra. Rosa Elena Simeón Negrín al Grupo de Aplicaciones Tecnológicas en Energía Solar (GATES) acompañada por el entonces Viceministro Dr. Fabio Fajardo y por el Dr. José Antonio Rodríguez Oruña, y se orienta la creación de un nuevo centro que más tarde tendría por nombre Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible (CATEDES).

Para su conformación se unifican, en septiembre del 2003, especialistas y trabajadores del Grupo de Aplicaciones Tecnológicas en Energía Solar, de la Estación Ecológica Franja Costera Sur y de la Unidad de Servicios Generales del CITMA Guantánamo.

El 7 de Enero del 2005 es aprobado en el Consejo de Ministros de la República de Cuba la creación de CATEDES, con la sede central en el municipio cabecera y una dependencia en Cardonal, municipio San Antonio del Sur.

Desde su creación el centro ha ido perfeccionando su objeto y misión en correspondencia con los retos y cambios que se producen en la sociedad y lo que en sus inicios estuvo conformado por un pequeño grupo de especialistas y

técnicos, se ha transformado en una organización con varios grupos de trabajo especializados en elaborar y ejecutar proyectos de innovación y desarrollo encaminados a desarrollar la energización rural con fuentes renovables de energía, acelerar las acciones en la lucha contra la desertificación y la sequía, el manejo y conservación de las cuencas hidrográficas y litorales costeros, así como la elaboración de materiales didácticos de tecnologías apropiadas para su empleo en ecosistemas frágiles.

El Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible (CATEDES) Guantánamo constituido mediante la Resolución No. 70/2011 del Ministro de Economía y Planificación Marino A. Murillo Jorge, fechada 17 de Febrero de 2011, con domicilio legal en Agramonte # 818 e/ Prado y Aguilera, ciudad de Guantánamo, provincia del mismo nombre, perteneciente a la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, tiene como Objeto Social el siguiente:

1. Incrementar de forma sistemática el aporte de la ciencia y la innovación tecnológica a través de una cartera balanceada de proyectos, productos y servicios científicos, intensificando la gestión tecnológica y el extensionismo para contribuir al desarrollo sostenible de la zona.
2. Efectuar el montaje, instalación y mantenimiento a equipos y tecnologías energéticas y medio ambientales a personas jurídicas cubanas en pesos cubanos y a empresas mixtas, otras asociaciones económicas con capital extranjero, representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles cubano.
3. Realizar estudios relacionados con las ramas energéticas y ambientales y el uso público de los recursos naturales a personas jurídicas cubanas en pesos cubanos y a empresas mixtas, otras asociaciones económicas con capital extranjero, representaciones o entidades extranjeras, en pesos convertibles cubano.
4. Producir y comercializar de forma mayorista en distintos soportes y formatos las publicaciones científico-técnicas desarrolladas por la institución en pesos cubanos y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales,

representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior.

5. Producir y comercializar de forma mayorista equipos y tecnologías energéticas y medio ambientales desarrolladas por la institución en pesos cubanos y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior.
6. Producir y comercializar de forma mayorista plantas maderables, ornamentales y frutales, así como especies de la flora de valor económico resistentes a condiciones adversas en pesos cubanos y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior.
7. Prestar servicios de capacitación y asesoría en las actividades medio ambientales y energéticas en pesos cubanos y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles
8. Realizar eventos patrocinados por el centro, según plan aprobado por el Ministerio de Economía y Planificación, así como talleres, encuentros, conferencias y seminarios con fines científico técnicos en materia del ámbito energético y medio ambiental, y efectuar el cobro por la inscripción para participar en los mismos a personas naturales y jurídicas cubanas en pesos cubanos y a personas naturales extranjeras y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, representaciones o entidades extranjeras en pesos convertibles.
9. Brindar servicios de transportación de las cargas que comercializa en pesos cubanos y en pesos convertibles.
10. Brindar servicios de transportación de cargas a las entidades del sistema del Ministerio de Ciencia, tecnología y Medio Ambiente radicadas en la provincia y para aprovechar capacidades disponibles, a través de las agencias de cargas, en pesos cubanos, de acuerdo con las regulaciones del Ministerio de Transporte.

11. Ofrecer servicios de alquiler de equipos de apoyo a la investigación y a los servicios energéticos y medio ambientales temporalmente disponibles, en pesos cubanos.
12. Prestar servicios de alquiler de locales, eventualmente disponibles, en pesos cubanos.
13. Brindar servicios de alquiler de almacenes, temporalmente disponibles, a las entidades del sistema del Ministerio de Ciencia, tecnología y Medio Ambiente radicadas en la provincia, en pesos cubanos.
14. Brindar servicios de alojamiento no turístico con alimentación asociada a este, a los trabajadores y a personas naturales extranjeras que realizan estancia de trabajo o estudio en la entidad, así como a los trabajadores del sistema del Ministerio de Ciencia, tecnología y Medio Ambiente en el plan vacacional, en pesos cubanos.
15. Ofrecer servicios de comedor y cafetería a sus trabajadores, en pesos cubanos.
16. Producir y comercializar de forma mayorista plantas, semillas y aceites de oleaginosas no comestibles en pesos cubanos y a empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales, representaciones o entidades extranjeras, en pesos convertibles.



MISIÓN:

Promover la gestión ambiental a través de los aportes de la ciencia y la innovación tecnológica, la elaboración, ejecución de proyectos y servicios dirigidos al desarrollo social sostenible de las regiones secas en el ámbito nacional e internacional, con énfasis en la conservación y rehabilitación de las cuencas hidrográficas, gestión de lucha contra la desertificación y la sequía, fuentes renovables de energía y sostenibilidad agropecuaria.



VISIÓN:

Ser un Centro de referencia nacional e internacional en la aplicación de tecnologías de avanzada para la gestión en la lucha contra la desertificación y la sequía, la protección del medio ambiente y el desarrollo de las fuentes renovables de energía.



Ejecutar acciones de consultoría para la implementación de los sistemas que integran la calidad total. Incrementar los servicios que se generen en el centro y hacer actividad de extensionismo a partir de los resultados de sus proyectos, servicios científicos-técnicos, actividades relacionadas con el ejercicio de sus funciones.

Estructura Organizativa.

La estructura organizativa de una entidad es de vital importancia, siendo esta la encargada de guiar al centro por el camino de los buenos resultados del trabajo basados en la búsqueda de la eficiencia y la reducción de los costos. Permite a la dirección una mayor flexibilidad y utilización de la fuerza de trabajo.

Los especialistas pueden agruparse de tal forma que el conocimiento y la experiencia adquirida en un proyecto se transfiera a otro, proporcionándole a la organización una amplia base de trabajo en la forma de actuar y en la política a seguir, a pesar de esto hay que tener en cuenta que ningún individuo adquiere responsabilidad total, que la coordinación resulta demasiado compleja, que la motivación y la innovación disminuyen y las ideas se orientan de modo funcional.

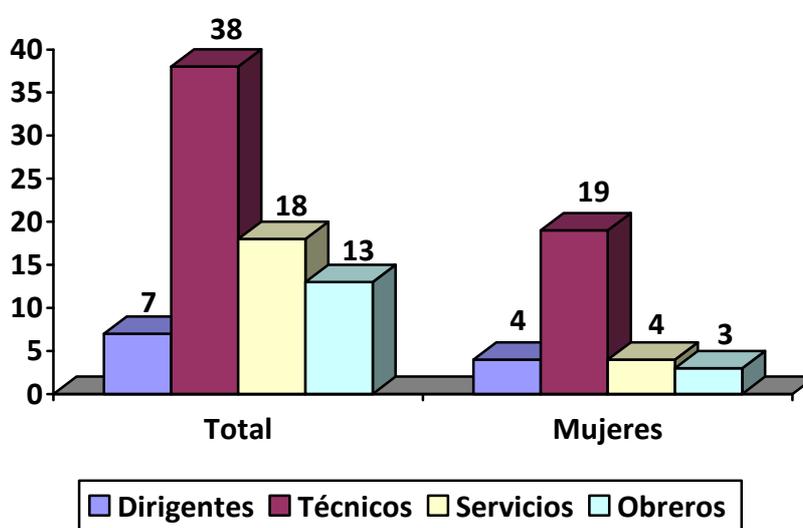
Para el desarrollo de sus funciones, CATEDES dispone de una estructura organizativa encabezada por la directora General, MSc. Soraya García Pavón, según la Resolución 60/08 aprobada por Dr. Fernando Morgan Scott, Delegado Territorial del CITMA en Guantánamo en ese entonces, fechada 28 de Abril del 2008 quien dirige los diferentes departamentos y las distintas áreas. (Ver Anexo 5).

Comportamiento de los Recursos Humanos.

El centro cuenta con una plantilla total aprobada de 102 trabajadores, y una plantilla cubierta de 76 trabajadores, de ellos 25 son especialistas de la Subdirección Científica, todos graduados universitarios. Del total de trabajadores 46 son hombres y 30 mujeres, estas últimas representan el 39 % lo que muestra

el papel importante que desempeña el sector femenino en los resultados de esta actividad.

Categoría	Cantidad de Trabajadores	%	Mujeres	%
Dirigentes	7	9.21	4	13.33
Técnicos	38	50.00	19	63.34
Servicios	18	23.68	4	13.33
Obreros	13	17.11	3	10.00
Total	76	100	30	100



Principales clientes y proveedores del Centro.

La infraestructura flexible adoptada por el Centro le ha permitido ventajas competitivas con respecto a otras entidades del territorio y un creciente mercado dentro y fuera de la provincia, al prestar servicios más baratos, una mayor garantía a los usuarios, facilidades de pagos, y una mayor diversificación de servicios energéticos y ambientales.

El principal freno como consecuencia de la competitividad lo está ofreciendo la Gerencia de COPEXTEL Guantánamo al recibir el apoyo y facilidades de ECOSOL (Sociedad Cubana para las energías renovables), abarcando áreas de trabajo que desarrollaba el Centro desde hace cuatro años.

Se cuenta con una cartera de proyectos, que cuenta con proyectos demostrativos de CUBASOLAR (Sociedad Cubana para la promoción de las fuentes renovables de energía y el respeto ambiental), y otros que se emprenden con esfuerzo propio, utilizando las fuentes de financiamiento que ofrece el CITMA, CUBASOLAR y otras instituciones nacionales e internacionales.

Clientes fundamentales:

- Áreas protegidas.
- Instalaciones turísticas.
- Poder Popular.
- MINAGRI (Ministerio de la Agricultura).

Clientes potenciales:

- Inversiones del Turismo.
- Ministerio de la Agricultura (Forestales y Cafetaleros).
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).
- Industrias (Cárnica, Lácteos, Producciones Varias, etc.).
- Divisiones territoriales de COPEXTEL SA.
- CUBASOLAR (Sociedad Cubana para la promoción de las fuentes renovables de energía y el respeto ambiental).

Proveedores potenciales para servicios energéticos y ambientales:

- ECOSOL Solar (Sociedad Cubana para las energías renovables).
- CUBAENERGIA (Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía).
- CIES (Centro de Investigaciones y Estudios Solares).
- CITA (Centro Integrado de Tecnología Apropriada).

Suministradores actuales:

- ECOSOL Solar (Sociedad Cubana para las energías renovables).
- COPEXTEL SA Guantánamo.
- CITA (Centro Integrado de Tecnología Apropriada).

2.4. Proyectos que están en el año 2012 en ejecución en CATEDES.

T-392: BIOMAS. Micro agroindustrialización de la especie botánica *Jatropha curcas* Lin a través de sistemas agroforestales en la región semiárida de la Franja Costera Sur de la provincia.

Jefe del Proyecto: José A. Sotolongo Pérez.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con 80.9 MCUP y COSUDE-Suiza con 144.7 MCUC.

T- 397: Implementación de la iniciativa "Árboles para la vida" en escuelas primarias de los municipios San Antonio del Sur, Imías y Maisí.

Jefe del Proyecto: Erismeldo Videaux Díaz.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con 15.0 MCUP y Diócesis de Bérnago, Italia con 7.0 MCUC.

T-398: Capacidad de carga de los humedales de los municipios San Antonio del Sur e Imías.

Jefe del Proyecto: Tereza Imbert Ramírez.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con 18,0 MCUP.

T-408: Proyecto demostrativo del empleo de la energía renovable en el procesamiento de la copra del coco, en comunidades insertadas en el área protegida Yara – Majayara.

Jefe del Proyecto: Soraya García Pavón.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con 28.4 MCUP y (PPD-PNUD) con 25.0 MCUC.

T- 411: Por una mejor calidad de vida en la comunidad El Bagá ubicada en la franja costera sur, provincia Guantánamo, Cuba.

Jefe del Proyecto: Sofía Montes de Oca López.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con \$ 56,2 MCUP.

T- 456: Efectos sobre la biodiversidad de las plantaciones de Nim y *Jatropha* en la región sur de la provincia Guantánamo.

Jefe del Proyecto: Senen Muñoz.

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto del Estado con 16.7 MCUP.

Objetivos de cada proyecto.

T- 392: Determinar la capacidad de carga de los humedales, el grado de explotación y propuestas de aprovechamiento sostenible.

T- 397: Realizar el estudio acerca de las percepciones ambientales en un segmento de la población que vive la zona semiárida. Desarrollar un pilotaje con la puesta en práctica de la iniciativa “Árboles para la vida” para el trabajo de la Educación ambiental con una representación de niños de escuelas enclavadas en la región semiárida, correspondiente a los municipios de Maisí, Imías y San Antonio del Sur. Contribuir al fortalecimiento y crecimiento de círculos de interés de Educación ambiental en las escuelas escogidas para la iniciativa. Organizar y desarrollar talleres y eventos de Educación ambiental.

T- 398: Determinar la capacidad de carga de los humedales, el grado de explotación y propuestas de aprovechamiento sostenible.

T- 408: Contribuir a la disminución de la quema de biomasa en el proceso productivo de extracción de la copra del coco, mediante la introducción de la tecnología del secado solar y la implementación de un programa participativo de protección y conservación de los valores naturales y socio culturales del área protegida Yara – Majayara.

T- 411: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de comunidades ubicadas en la zona semiárida de Cuba.

T- 456: Determinar y estudiar la diversidad de la flora, la fauna y las interacciones que se producen en las plantaciones de Árbol del Nim (*Azadirachta indica* Juss) y el Piñón Botija (*Jatropha curcas* Lin) en las zonas, permitiendo precisar los cambios producidos en los ecosistemas para conocer perspectivas de continuar introduciendo estas plantas en la región semiárida de Guantánamo.

Deficiencias en la desagregación del presupuesto del proyecto "Por una mejor calidad de vida en la comunidad El Bagá".

El desarrollo de la ejecución de cada proyecto es por etapas, el proyecto de Calidad de Vida, que se analizará en esta investigación, se realiza en dos etapas, por años, meses, elementos y subelementos según el tiempo de duración del mismo.

A partir del análisis ejecutado en CATEDES de la desagregación del presupuesto de los proyectos, se ha determinado un conjunto de dificultades que deterioran su ejecución, provocando sobregiros o inejecuciones en los presupuestos de los gastos aprobados, por una deficiente desagregación de los mismos en cada etapa ejecutiva del presupuesto del proyecto.

Se toma como muestra el proyecto T- 411 "Por una mejor Calidad de vida en la Comunidad El Bagá" en San Antonio del Sur en el cual durante la ejecución de la primera etapa se presentaron dificultades en la desagregación del presupuesto aprobado, lo cual implica la corrección de estas y elaborar una nueva desagregación del presupuesto de la segunda etapa acorde a la ejecución de la programación de cada una de las tareas previstas en las investigaciones a realizar en el proyecto.

Las dificultades a corregir en la segunda etapa de la ejecución del proyecto están relacionadas con:

- ✓ No relación del presupuesto aprobado del proyecto con la sumatoria de las acciones a desarrollar en la etapa, que permita la correspondencia de los gastos previstos en el mismo con el cumplimiento de las acciones.
- ✓ No coincidencia de la asignación del presupuesto con el desarrollo de las acciones a ejecutar en el mismo.
- ✓ La débil fundamentación de los gastos por etapas del proyecto lo que provoca que la asignación del presupuesto no cubra todos los gastos planificados de la investigación.

Caracterización del proyecto.

El mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en pequeñas agrupaciones comunitarias de la costa sur de Guantánamo, entre las montañas y el Mar Caribe, es el objetivo fundamental de este proyecto. Con el mismo se persigue mejorar sustancialmente la calidad del agua para el consumo humano, eliminar pisos de tierra contribuyendo a la disminución de enfermedades como el parasitismo, leptospirosis, hepatitis y otras.

Se participará con la población en el desarrollo sostenible de la comunidad y se fomentarán acciones educativas para la protección del medio ambiente, la salud y se facilitará a la mujer trabajadora o ama de casa la posibilidad de depositar agua suficiente en el hogar para el consumo familiar.

Beneficiarios del proyecto.

Con la ejecución del proyecto se beneficiarían los pobladores de la comunidad El Baga ubicada en la zona semiárida del municipio San Antonio del Sur. Se incluyen en el mismo 32 pobladores de ellos: 10 hombres, 8 mujeres y 14 niños (0-10 años), que viven en 12 viviendas.

Se aumentará la cultura de los pobladores de esta comunidad debido a que se realizarán charlas educativas de carácter sanitario y otras de carácter ambiental además se fortalecerá la infraestructura social para realizar el trabajo comunitario.

Relación de la entidad ejecutora con los beneficiarios del proyecto.

La Unidad de Lucha contra la Desertificación y la Sequía que abarca la Franja Costera Sur Guantánamo, conjuntamente con el gobierno local del municipio San Antonio del Sur, es la encargada de la ejecución de todas las acciones que están contempladas dentro del proyecto. Así mismo controlará los recursos financieros, materiales y humanos del mismo. Se relacionará de forma directa con los beneficiarios del proyecto y con los decisores locales de la comunidad y tendrá intercambios con los mismos en el momento de emitir criterios, y tomar decisiones respecto a la ejecución del proyecto.

Historia, características y fundamentos del proyecto.

La costa sur de la provincia de Guantánamo se extiende entre el mar y las montañas desde los límites con Santiago de Cuba y hasta el extremo más oriental

de la isla, punta de Maisí, tiene 68,000 ha y ocupa territorios de varios municipios siendo San Antonio del Sur, Imías y Maisí los más significativos.

En esta región las precipitaciones promedio al año están en el orden de los 600 mm, las temperaturas oscilan entre 30 y 35°C, la hidrografía es pobre y los ríos se muestran en su mayoría intermitentes, la sequía ocupa de 8 – 10 meses/año de forma intensa, los suelos son esqueléticos y se dificultan para la agricultura, la vegetación xerofítica es propia de regiones semiáridas con un elevado proceso de desertificación. Posee bellos paisajes naturales y su vegetación alcanza un 40 % de endemismo donde sobresalen los cactus, sus playas, las terrazas marinas y una variada fauna.

En esta región se asentaron 25,000 habitantes en 19 comunidades y 10 agrupaciones poblacionales. A pesar del esfuerzo estatal, todavía no toda esa población tiene buenas viviendas, existiendo casas con pisos de tierra y/o que no poseen envases adecuados para mantener la higiene del agua para el consumo humano. Aún cuando las principales comunidades reciben agua por acueducto hay otros que no tienen, o lo reciben con insuficiencias y las viviendas aisladas o las pequeñas agrupaciones carecen del servicio. Se aprecia falta de letrinas sanitarias en buen estado.

La comunidad El Bagá se encuentra ubicada en el Consejo Popular Tortuguillas del municipio San Antonio del Sur, la misma es una de las 21 comunidades que integran la Franja Costera Sur, se destaca por sus valores paisajísticos y por constituir un importante refugio de aves y otras importantes especies. Presenta serios problemas en la calidad de vida de sus pobladores, razón que motiva su selección para iniciar las acciones implementadas en este proyecto.

Los resultados del diagnóstico social realizado reflejaron que es una comunidad pequeña. Se constató que la comunidad percibe como problemas principales el deterioro y ausencia de pisos en las viviendas, falta de envases para agua potable, contaminación del agua potable por excretas de animales y condiciones malas para la cocción de alimentos y techos, entre otros. Se verificó además que no cuentan con obras sociales para el beneficio de la comunidad.

Este diagnóstico permitió diseñar una estrategia para intervenir en la solución de los principales problemas que afectan la calidad de vida de estos pobladores, por

lo que las acciones planteadas se encaminan a mitigar estos problemas.

El proyecto les ofrece una perspectiva de eliminar los pisos de tierra donde generalmente habitan niños y personas de la tercera edad, así como brindar envases para mantener un adecuado nivel de higiene en el agua del consumo humano, logrando mitigar o eliminar todas las enfermedades diarreicas agudas y en general elevar el nivel de salud, facilitar el trabajo doméstico de las mujeres y con ello la calidad de vida de las personas que viven en esta región del país.

En esta importante tarea se realizarían las siguientes acciones con la activa participación de las comunidades guiadas por los líderes sociales en las distintas localidades:

- ✓ Entrega de cemento a las familias para que con esfuerzos propios, el apoyo de vecinos y familiares se eliminen 445 pisos de tierra.
- ✓ Con la participación de un técnico en construcción y las familias construir y reparar 15 cisternas pequeñas para depositar agua para el consumo familiar, debiendo entregar cemento para fabricar bloques de hormigón y la construcción de las mismas.
- ✓ Distribuir cubos y tanques para depositar agua a núcleos familiares donde no hay condiciones para los pozos y esta se recibe a través de carro cisterna u otra vía.
- ✓ Utilizar 90 tejas de zinc acanalados para techos en cisternas.
- ✓ Los materiales áridos se localizarán en la zona.
- ✓ El transporte del cemento a más de 150 km se realizará en camiones estatales que requieren un volumen de combustible. Se incluye traslado interno de otros materiales.
- ✓ Realizar labores de educación sanitaria y ambiental en la comunidad, además se fortalecerá la infraestructura social para realizar el trabajo educativo en las comunidades como es la creación de por lo menos un círculo social con los recursos necesarios.

Objetivos del proyecto.

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de comunidades ubicadas en la zona semiárida de Cuba.
- ✓ Realizar un diagnóstico medioambiental y social en la comunidad El Bagá de la región semiárida.
- ✓ Establecer estrategias para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad implicada (El Bagá).
- ✓ Evaluar los impactos sociales y medioambientales de acuerdo a las soluciones planteadas.

Resultados esperados.

Contribuir a un índice superior en la calidad de vida de la población asentada en la franja costera sur de Guantánamo, con la eliminación de los pisos de tierra en las viviendas, creando además condiciones para que el agua de consumo humano tenga las medidas higiénicas necesarias. Elevar la capacitación sanitaria y ambiental de los pobladores.

Etapas del proyecto.

I – Etapa:

1. Búsqueda del financiamiento y establecimiento del cronograma de trabajo.
2. Implementar cronograma de acciones por municipios y trimestre una vez que se disponga de los fondos financieros para la ejecución del proyecto. Coordinar con los gobiernos locales, los líderes comunitarios y las personas que recibirán el beneficio.

II – Etapa:

1. Efectuar un diagnóstico social y medio ambiental. Elaborar estrategias medio ambiental y de desarrollo. Realizar acciones para ejecutar las tareas previstas en el cronograma. Transportar materiales y compra de recursos para las comunidades.
2. Distribución de recursos materiales.
3. Construcción y realización de otras acciones. (cisterna, pozos, electrificación, educación sanitaria y ambiental).

4. Evaluación del trabajo realizado a través de encuestas, visitas, informes, videos, fotos.
5. Confección del Informe Final de Proyecto.

Presupuesto aprobado.

El proyecto tiene previsto un presupuesto de \$ 55,403.04 CUP en dos etapas a ejecutar valoradas en \$ 28,902.87 CUP y \$ 26,500.17 CUP respectivamente, donde se cumplirán las acciones enmarcadas en el mismo y en su tercera etapa no se prevén ejecutar gastos, porque la misma es la entrega del informe final .

Presupuesto general del proyecto (CUP).

CONCEPTO	VALOR EN CUP / AÑO		TOTAL
	I	II	
Salario	\$ 5,487.90	\$ 10,980.31	\$ 16,468.21
Otras Retribuciones		1,589.16	1,589.16
Salario Complementario (9.09 %)	498.85	1,142.56	1,641.41
Impuesto sobre fuerza laboral (25 %)	1,496.69	3,428.01	4,924.70

Gastos de Personal	\$ 7,483.44	\$ 17,140.04	\$ 24,623.48
Seguridad Social (12.5 %)	\$ 748.34	\$ 1,714.00	\$ 2,462.34
Materiales	15,852.87	3,840.68	19,693.55
Viáticos	1,402.00	600.00	2,002.00
SUB TOTAL	\$ 18,003.21	\$ 6,154.68	\$ 24,157.89
Total Gastos Directos	\$ 25,486.65	\$ 23,294.72	\$ 48,781.37
Gastos Indirectos	\$ 3,416.20	\$ 4,000.00	\$ 7,416.20
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 28,902.85	\$ 27,294.72	\$ 56,197.57

Materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

Materiales	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Importe CUP
Cemento Gris P-250 para pisos.	TM	100	51,89	\$ 5,189.00
Cemento Gris P-350 para cisternas.	TM	30	60,54	1,816.20
Otros materiales de construcción.	TM	10	50,00	500.00
Tanques plásticos de 208 L.	U	20	63,00	1,260.00
Cubos para agua.	U	120	2,20	264.00

Tejas para techo.	U	90	5,25	472.50
Combustible Diesel.	LTS	500	1,00	500.00
Gasolina Regular.	LTS	800	1,00	800.00
Materiales p/capacitación.	M	15	90,00	1,350.00
Acero 3 \ 8 o 1 /2.	kg	85	1,00	85.00
Material de Oficina.	M	10	90,00	900.00
Alimentos para campo.	M	5	60,00	300.00
Ropa y calzado.	M	20	90,00	1,800,00
Tuberías plásticas.	M	1629	2,65	4,316.85
Llave Derrame 1\ 2 P.	U	40	3,50	140.00
Totales de gastos en materiales				\$19,693.55

Análisis de la factibilidad social del proyecto.

El proyecto conserva en toda su magnitud la dimensión social sanitaria y ambiental perfectamente articulada. Se trata ante todo de mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en la región semiárida de la franja costera sur de la provincia de Guantánamo, contribuyendo a eliminar enfermedades como: el parasitismo, la diarrea, leptospirosis y otras desarrollando un conjunto de acciones que permitan a las comunidades incorporarse a la solución de sus principales problemáticas.

Se acometerán un conjunto de acciones con la participación activa de la población y los gobiernos locales para mitigar los problemas presentados, el presupuesto en CUP se preverá en el presupuesto anual del Centro ejecutor.

El proyecto se elaboró con datos primarios aportados por visitas realizadas a las comunidades implicadas y por las oficinas de estadísticas municipales en el año 2000; una vez realizado el diagnóstico se determinarán las necesidades reales de las comunidades que se beneficiarán ajustando los recursos materiales al presupuesto asignado, todo se realizará de forma conjunta con el Gobierno municipal de San Antonio del Sur.

Principales actividades del proyecto:

1. Diagnóstico social y medio ambiental en la comunidad.
2. Construcción de pisos para las viviendas de la comunidad y mejoramiento de la toma de agua.
3. Construcción de un círculo social.
4. Programa de capacitación en la comunidad con los medios didácticos disponibles.
5. Procesos de licitación.
6. Evaluación de impactos sociales y medioambientales.

Análisis del cumplimiento de la etapa del proyecto.

Cumplimiento del cronograma de actividades:

1. Realizar diagnóstico social y medio ambiental en la comunidad:
 - ✓ Creada Junta Directiva del Proyecto.
 - ✓ Visitada cada familia para conocer sus principales dificultades y acciones en que se trabajaría con el financiamiento disponible involucrando a los factores (CDR, FMC, Delegada del Poder Popular y Presidenta del Consejo Popular).
 - ✓ Realizado el diagnóstico social y medio ambiental de la comunidad.
2. Realizar un programa de capacitación en la comunidad con los medios didácticos disponibles:
 - ✓ Efectuado I Taller participativo en la comunidad.

- ✓ Realizado el programa de capacitación. Impartidas conferencias (2), Charlas (3), seminarios (2).
 - ✓ Iniciada acciones de monitoreo en la comunidad.
 - ✓ Efectuadas las coordinaciones para la puesta en marcha de un huerto para beneficio de la comunidad. Entregados los principales recursos materiales para la creación del mismo.
3. Iniciar procesos de licitación.
- ✓ Iniciado los procesos de licitación con los recursos financieros disponibles.

Nota: En la etapa se concluyeron 2 objetivos de los propuestos en el proyecto.

Principales acciones y Resultados en la etapa.

1. Se realizaron un total de tres visitas a las comunidades El Bagá, El Oro y Cardonal, todas dentro de la Franja Costera Sur (FCS), para definir con la Junta Directiva del proyecto y el Gobierno Municipal la comunidad en que se accionaría de acuerdo al financiamiento disponible.
2. Realizadas visitas de monitoreo y evaluación en la Comunidad El Bagá con los factores implicados en la toma de decisiones.
3. Efectuado diagnóstico social y medio ambiental en la comunidad.
4. Entrevistada cada familia comprobando sus principales necesidades.
5. Realizado programa de capacitación impartándose conferencias (2), charlas (3) y seminarios (2), con la participación de la comunidad.
6. Efectuado I Taller participativo con niños, jóvenes y pobladores en general, contando con la participación de pobladores de la comunidad Tortuguillas, así como con factores decisores del Consejo Popular.
7. Capacitados los pobladores sobre objetivos y principales acciones a ejecutar con el objetivo de mejorar su entorno y su calidad de vida.
8. Creadas las condiciones para construcción de un huerto en la comunidad con preferencia de género e igualdad de posibilidades para mejorar el balance alimentario de la comunidad.
9. Confeccionado un plegable ilustrativo con informaciones de la comunidad.

En fase constructiva un Círculo Social para beneficio de todos los pobladores.

Ejecución del presupuesto.

Para darle cumplimiento a las acciones previstas en la primera etapa se asignó un presupuesto en CUP de \$ 28,902.85, la ejecución del mismo se desglosa (**Ver Anexo No. 1**) y de la cual solo se gastó \$ 12,811.00 (**Ver Anexo No. 2**).

Como se aprecia en la tabla del plan y la ejecución del presupuesto se muestran los niveles de cada partida prevista en el presupuesto y su ejecución real en la primera etapa del proyecto donde se resumen como sigue:

Anticipo asignado	\$ 28,902.85
Gastos ejecutados	\$ 12,811.00
De ellos: Salario Básico	\$ 6,616.10
Vacaciones:	662.80
Aporte Seguridad Social:	994.30
Aporte p/utilizar. FT:	1,988.50
Otras Retribuciones:	675.10
Alimentación:	54.00
Otros Gastos	1,820.20
Disponibilidad del Proyecto	\$ 16,091.85

Las principales inejecuciones o sobre ejecuciones se localizan en:

Gastos de personal: Este indicador tiene una sobre ejecución de \$2,459.06 CUP en lo fundamental debido a la utilización de fuerza de trabajo no prevista para la etapa y que no se previeron algunas fuerzas especializadas para la ejecución de tareas previstas en el proyecto.

Viáticos: En esta partida no se ejecutan valores por \$1,348.00 CUP relacionados con un menor gasto de alimentación y el no empleo de la transportación ni el alojamiento al no tener necesidad de la contratación de los mismos con terceros.

Alimentación: Los mismos no se ejecutan por \$ 150.00 CUP y se relacionan con la no entrega física de alimentos de campaña para ser utilizados en el terreno cuando se realizan las investigaciones en el proyecto y en esta etapa a pesar de estar planificadas no se realizaron.

Vestuario y Lencería: La no ejecución de \$ 900.00 CUP se produce ya que el proyecto en algunas tareas no cumplen la planificación y por la no disponibilidad en el mercado de los productos que se debían utilizar.

Combustibles: Se dejan de ejecutar \$ 650.00 CUP producto a la utilización de medios de transporte en cooperación de otras entidades que se benefician del resultado del proyecto.

Otros consumos materiales: No se ejecutan \$ 14,040.27 CUP relacionados con gastos de revistas, papel, artículos de limpieza, útiles y herramientas, materiales y otros por el atraso en la ejecución de construcciones previstas y que no permitió la realización de capacitaciones planificadas y en lo fundamental por la no disponibilidad de estos recursos no disponibles en el mercado.

Servicios profesionales: Su inejecución por \$ 1,708.60 CUP esta dado en la no realización de servicios que están contratados.

Contribución a la Seguridad Social a Largo plazo: Se sobre ejecuta por \$ 245.96 CUP producto al sobre cumplimiento de los gastos de salarios previstos para la etapa.

En resumen en el presupuesto de esta etapa no se ejecutan gastos por \$ 16,091.85 CUP los cuales tendrán que reprogramar su desagregación en la próxima etapa ejecutiva del proyecto para lograr concluir el proyecto con todos los objetivos cumplidos y en el tiempo previsto.

Análisis de la desagregación para la ejecución en la segunda etapa.

El proyecto para esta etapa tiene previsto la ejecución del presupuesto por valores de \$ 27,294.72 CUP, a los mismos se le aumentan en su desagregación un importe de \$ 16,091.85 CUP correspondiente a la inexecución de su primera etapa de las acciones que se deberán ejecutar para darle cumplimiento a los objetivos previstos en el proyecto.

En la tabla se muestra lo planificado en el presupuesto a desarrollar en el 2012 como la segunda etapa, al incumplirse en su primera etapa es necesario la integración en cada uno de los elementos y subelementos las inejecuciones de la etapa del 2011 y se desagrega un nuevo presupuesto para la segunda etapa ajustándose el plan a la nueva desagregación a ejecutar.

Se muestran los niveles a alcanzar y la fundamentación del incremento en cada una de los elementos en la nueva desagregación del presupuesto del proyecto a ejecutar en la segunda etapa.

Gastos de personal: Este indicador tiene una desagregación inicial de \$ 17,140.04 CUP y por la sobre ejecución de \$2,459.06 CUP en la primera etapa, solo se ejecutaran gastos hasta el nivel de \$ 14,680.98 CUP. Además se fundamenta que este indicador tuvo deficiencias en la planificación de la fuerza de trabajo producto a que solo se concibieron para el proyecto 10 trabajadores y hubo que contratar para la instalación de los paneles solares una brigada para el montaje de los mismos, al igual que para eliminar los pisos de tierra de las viviendas ya que esta tarea estaba definida que su ejecución la realizara el gobierno y fueron incumplidas por su parte, por lo que la dirección del proyecto asume esa responsabilidad para poder cumplir las etapas y el programa planificado.

Viáticos: En este elemento se planificaron gastos por valor de \$ 1,402.00 CUP los cuales en la nueva desagregación se incorporan los no ejecutados en la primera etapa por \$ 1,348.00 CUP los que alcanzarían gastos por \$ 1948.00 CUP, los cuales respaldarían la ejecución de las tareas a desarrollar en esta etapa en el proyecto.

Alimentación: Los mismos se planificaron por valor de \$ 150.00 CUP, y por su no ejecución en la nueva propuesta de desagregación se le agrega el mismo valor mas lo planificado en la segunda etapa que fue de \$ 500.00 CUP proyectándose una ejecución de \$ 650.00 CUP, con el objetivo de garantizar las acciones en el terreno en el chequeo de cada actividad a cumplimentar en esta etapa.

Vestuario y Lencería: En este indicador se planificaron \$ 900.00 CUP, y no se ejecutó ningún financiamiento en la primera etapa, es por lo que en la nueva etapa se proponen desagregar este mismo valor y se ajusta el mismo para lograr que alcance los gastos planificados en esta etapa, garantizando con esta cifra el respaldo financiero para la compra de estos artículos previstos en el proyecto.

Combustibles: Después de analizar la no ejecución de este elemento en la primera etapa y comprobar que no se consumió en las actividades planificadas se propone ajustar su valor en la nueva propuesta donde se desagregan \$ 650.00 CUP dejados de ejecutar en la etapa anterior que se utilizaran en el traslado de materiales de la construcción para la solución de los pisos de tierra, el montaje de los paneles solares y los tanques para agua, entre otros, todos previstos en el proyecto.

Otros consumos materiales: Aquí podemos decir que se planificaron valores en la primera etapa de \$ 15,852.87 CUP y se dejaron de ejecutar \$ 1,812.60 CUP los cuales se prevén su utilización en la segunda etapa y estos alcanzan valores de \$ 17,880.95 CUP para lograr los objetivos alcanzados en el proyecto de terminar las obras previstas en cada una de las viviendas que se benefician con el mismo.

Servicios profesionales: Por su inejecución en la primera etapa de \$ 1,708.60 CUP se ajusta en la nueva propuesta y se desagrega con un valor de \$ 3.608.60 CUP y de esta forma lograr la realización de los servicios que están contratados con terceros en la realización de actividades que garanticen el cumplimiento de lo programado en el proyecto .

Contribución a la Seguridad Social a Largo Plazo: Este elemento se sobre ejecuta por \$ 245.96 CUP en la primera etapa del proyecto producto al sobre cumplimiento de los gastos de salarios previstos por lo que en la nueva desagregación este indicador ejecutará gastos hasta el nivel de \$ 1,468.04 CUP

.respaldando la ejecución de los salarios y su aporte del % de la contribución establecida.

En resumen en el presupuesto de la primera etapa no se ejecutan gastos por \$ 16,091.85 CUP los cuales tuvieron que reprogramarse y su desagregación en la segunda etapa ejecutiva del proyecto para lograr concluir el proyecto con todos los objetivos cumplidos.

Estas tareas están relacionadas con el cumplimiento de lo aprobado para la ejecución del proyecto denominado "Por una mejor Calidad de Vida en la Comunidad el Bagá."

Se realiza una nueva desagregación del presupuesto planificado del proyecto por lo que se debió realizar un análisis de las deficiencias e inejecuciones en la primera etapa del proyecto, lográndose una eficiente desagregación del presupuesto para la segunda etapa, lo que garantiza el cumplimiento de todas las acciones previstas en los objetivos del proyecto y alcanzar la satisfacción de los pobladores de la comunidad "El Bagá" donde se realizan las tareas del proyecto.

Conclusiones.

A partir de los resultados mostrados en el desarrollo de la investigación se arribaron a las siguientes conclusiones:

1. La incapacidad del Jefe del proyecto para realizar análisis presupuestarios profundos cuando se procede a la elaboración del proyecto y su posterior aprobación como presupuesto para desagregar para luego ejecutar.
2. La evaluación inadecuada y desajustes entre los diferentes elementos de gastos recogidos en los presupuestos aprobados para cada etapa del proyecto.
3. La inadecuada desagregación del presupuesto de muestra los bajos índices de cumplimiento, observándose una mala elaboración del presupuesto, independientemente que existe un procedimiento metodológico para la elaboración del anteproyecto y su posterior aprobación como presupuesto a ejecutar y luego a desagregar, se observan a partir de los resultados presentados que existe poca objetividad en este proceso de desagregación, es decir que las cifras que se expresan en el presupuesto planificado en la primera etapa del proyecto no se ajusta a la realidad y características del mismo.

Recomendaciones.

Atendiendo al objetivo planteado y a las conclusiones arribadas, para mejorar el proceso de desagregación del presupuesto para proyectos se recomienda:

1. Revisar el proceso de desagregación del presupuesto del proyecto, ajustándose a las características del mismo teniendo en cuenta como base el bajo nivel de cumplimiento de la desagregación de lo planificado anteriormente.
2. Lograr que los proyectos de CATEDES, reciban los recursos necesarios para que influyan positivamente en el cumplimiento de las actividades programadas para el proyecto.
3. Evaluar el sistema de desagregación en el aparato económico que permita mantener un control estricto sobre el presupuesto, realizando análisis valorativos mensuales, los cuales puedan servir como instrumento de dirección.

Anexo No. 1: Plan desagregado del presupuesto CUP 2010. Proyecto T – 411

Indicadores	CITMA – CATEDES						UM: CUP CON DOS DECIMALES		
	Presup.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1 GASTOS DE PERSONAL	7,483.50	623.64	623.64	623.64	623.64	623.64	623.64	623.61	623.61
01 Retribuciones Salariales	5,986.80	498.91	498.91	498.91	498.91	498.91	498.91	498.89	498.89
01 Salarios	5,487.90	457.33	457.33	457.33	457.33	457.33	457.33	457.32	457.32
02 Vacaciones	498.90	41.58	41.58	41.58	41.58	41.58	41.58	41.57	41.57
04 Impuesto por la Utilización de	1,496.70	124.73	124.73	124.73	124.73	124.73	124.73	124.72	124.72
la Fuerza de Trabajo (25%)	1,496.70	124.73	124.73	124.73	124.73	124.73	124.73	124.72	124.72
2 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	20,671.07	6,812.57	3,999.80	3,977.56	1,933.12	580.41	580.41	467.91	445.69
01 Viáticos	1,402.00	116.66	116.66	116.66	116.66	116.67	116.67	116.67	116.67
01 Alimentación	600.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
02 Transportación	452.00	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50
03 Alojamiento	350.00	29.16	29.16	29.16	29.16	29.17	29.17	29.17	29.17
02 Alimentación	150.00	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50
01 Alimentos Consumo Humano	150.00	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50
03 Vestuario y Lencería	900.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
01 Vestuario y Calzado	900.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
08 Energía, Combust. y Lubricantes	650.00	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17
03 Combustibles	650.00	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17	54.17
10 Otros Consumos Materiales	15,852.87	6,411.23	3,598.46	3,576.22	1,531.78	179.05	179.05	66.55	44.33
01 Libros, Revistas y Periódicos	675.00	112.50	112.50	112.50	112.50	112.50	112.50	0.00	0.00
02 Papel de Escritorios	400.00	33.34	33.34	33.34	33.34	33.33	33.33	33.33	33.33
04 Artículos de Limpieza	132.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00
05 Útiles de Escritorios y Oficina	450.00	112.50	112.50	112.50	112.50	0.00	0.00	0.00	0.00
07 Útiles y Herramientas	2,835.00	2,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10 Baterías	200.00	0.00	22.23	0.00	22.23	22.22	22.22	22.22	0.00
12 Materias Primas y Materiales	6,200.00	2,066.67	2,066.67	2,066.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 Otros no	4,960.87	1,240.22	1,240.22	1,240.22	1,240.21	0.00	0.00	0.00	0.00

Especificados										
11 Servicios Profesionales	1,716.20	143.01	143.01	143.01	143.01	143.02	143.02	143.02	143.02	143.02
08 Otros Servicios No especificados	1,716.20	143.01	143.01	143.01	143.01	143.02	143.02	143.02	143.02	143.02
5 OTRAS TRANSFERENCIA CORRIENTES	748.30	62.36	62.36	62.36	62.36	62.37	62.37	62.37	62.37	62.37
a Largo Plazo U.P.	748.30	62.36	62.36	62.36	62.36	62.37	62.37	62.37	62.37	62.37
TOTAL GENERAL	28,902.87	7,498.57	4,685.80	4,663.56	2,619.12	1,266.42	1,266.42	1,153.89	1,131.67	1,131.67

Anexo No. 2: Cumplimiento de la desagregación real del presupuesto CUP 2010. Proyec

CITMA- CATEDES										UM: CUP CON DOS I
Indicadores	Presup.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
1 GASTOS DE PERS.	9,942.50	772.30	772.30	997.33	772.29	772.28	997.31	772.28	772.28	
01 Retribuciones Salariales	7,278.90	606.59	606.59	606.58	606.58	606.57	606.57	606.57	606.57	
01 Salarios	6,616.10	551.35	551.35	551.34	551.34	551.34	551.34	551.34	551.34	
02 Vacaciones	662.80	55.24	55.24	55.24	55.24	55.23	55.23	55.23	55.23	
02 Otras Retribuc.	675.10	0.00	0.00	225.04	0.00	0.00	225.03	0.00	0.00	
99 Otras	675.10	0.00	0.00	225.04	0.00	0.00	225.03	0.00	0.00	
04 Impuesto por la Utilización de	1,988.50	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	
la Fuerza de Trabajo (25%)	1,988.50	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	165.71	
2 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	1,874.20	0.00	0.00	6.00	207.40	207.40	209.93	207.40	201.40	
01 Viáticos	54.00	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	
01 Alimentación	54.00	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	
10 Otros Consumos Materiales	1,812.60	0.00	0.00	0.00	201.40	201.40	201.40	201.40	201.40	
13 Otros no Especificados	1,812.60	0.00	0.00	0.00	201.40	201.40	201.40	201.40	201.40	
11 Servicios Profesionales	7.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.53	0.00	0.00	
08 Otros Servicios No especificados	7.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.53	0.00	0.00	
5 OTRAS TRANSF. CORRIENTES	994.30	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	
01 Contribución Seg. Social a largo Plazo UP	994.30	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	
TOTAL GENERAL	12,811.00	855.16	855.16	1,086.19	1,062.55	1,062.54	1,290.10	1,062.54	1,056.54	1

Anexo No. 8: Distribución de la desagregación del presupuesto CUP 2011. Proyecto T

ENTIDAD:CATEDES										UM: MP CON DO
Indicadores	Presup.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
1 GASTOS DE PERSONAL	16562.19	1438.06	1438.05	1835.34	1438.05	1438.05	1835.34	1438.05	1438.05	
01 Retribuciones Salariales	11978.42	1150.30								
01 Salarios	10980.31	1054.45	1054.45	1054.45	1054.45	1054.45	1054.45	1054.45	1054.45	
02 Vacaciones	998.11	95.85	95.85	95.85	95.85	95.85	95.85	95.85	95.85	
02 Otras Retribuciones	1589.16	0.00	0.00	397.29	0.00	0.00	397.29	0.00	0.00	
99 Otras	1589.16	0.00	0.00	397.29	0.00	0.00	397.29	0.00	0.00	
04 Impuesto por la Utilización de	2994.61	287.76	287.75							
la Fuerza de Trabajo (25%)	2994.61	287.76	287.75	287.75	287.75	287.75	287.75	287.75	287.75	
2 GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	8440.68	408.33	28.33	29.33	666.47	907.73	1726.47	692.15	486.15	

01 Viáticos	600.00	0.00	0.00	21.00	85.32	96.28	65.28	31.00	0.00
01 Alimentación	300.00	0.00	0.00	21.00	31.00	62.00	31.00	31.00	0.00
02 Transportación	240.00	0.00	0.00	0.00	34.32	34.28	34.28	0.00	0.00
03 Alojamiento	60.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 Alimentación	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
01 Alimentos Consumo Humano	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
09 Mantenimientos y Reparaciones Corrientes	500.00	0.00	0.00	0.00	73.33	53.36	53.33	53.33	53.33
02 Vehículos	500.00	0.00	0.00	0.00	73.33	53.36	53.33	53.33	53.33
10 Otros Consumos Materiales	3840.68	0.000	20.00	0.00	443.94	494.16	443.94	343.94	268.94
05 Útiles de Escritorios y Oficina	700.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
07 Útiles y Herramientas	100.17	0.00	0.00	0.00	0.00	50.17	0.00	0.00	0.00
10 Baterías	620.00	0.00	20.00	0.00	75.00	75.00	75.00	75.00	0.00
13 Otros no Especificados	2420.51	0.00	0.00	0.00	268.94	268.99	268.94	268.94	268.94
11 Servicios Profesionales	1900.00	0.00	0.00	0.00	55.55	55.60	1055.55	55.55	55.55
03 Serv. Procesamiento de Datos	500.00	0.00	0.00	0.00	55.55	55.60	55.55	55.55	55.55
05 Servicios Capacitación	1400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1000.00	0.00	0.00
13 Otros Servicios Contratados	1000.00	400.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
04 Transporte Contratados	1000.00	400.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
16 Gastos Financieros	100.00	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	8.33	8.33
01 Servicios Bancarios y Recargos	100.00	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37	8.33	8.33
5 OTRAS TRANSF. CORRIENTES	1497.30	124.83	124.77						
a Largo Plazo U.P.	1497.30	124.83	124.77	124.77	124.77	124.77	124.77	124.77	124.77
TOTAL GENERAL	26500.17	1971.22	1591.15	1989.44	2229.29	2470.55	3686.58	2254.97	2048.97

Bibliografía

1. **Manual de procedimientos para la gestión de programas y proyectos.**
2. Resolución No. 85 del 29 de mayo de 2003 de la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
3. Principales características de la Contabilidad en las Unidades Presupuestadas Cubanas. Revista Galega de Economía Vol. 11, número 001. (pdf).
4. Decreto-ley No. 192. De la administración financiera del estado.
5. Guía para la elaboración del Resumen de cada proyecto. Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC).
6. Lineamientos específicos y generales para la elaboración del plan 2011 en las entidades del CITMA.
7. Resolución No. 15 /2010 “Reglamento para el otorgamiento del pago adicional por participación en programas y proyectos”.
8. Libro de CATEDES 2009. Grupo de Gestión del Conocimiento CATEDES, Guantánamo.
9. Resolución No. 298 /2010. Ministerio de Finanzas y Precios. Clasificador por objetos de gastos del Presupuesto del Estado.
10. Resolución No. 70 /2011. Modificación del objeto de gasto de CATEDES.